

MONREAL AFIRMA QUE MINISTROS SE PUEDEN QUEDAR SIN SU “HABER DE RETIRO”



Luego de que se diera a conocer que siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) buscan renunciar a su cargo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dijo que los ministros lo hacen para no perder su “haber de retiro”, sin embargo, afirmó que lo pueden perder si el Senado no aprueba su renuncia.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el legislador morenista, también, explicó que son los haberes de retiro que buscan “rescatar” los ministros de la SCJN.

“Respecto de la renuncia de ministros que era obvio porque si no renuncian antes de la fecha que establece la Constitución pueden no recibir los “haberes” que cada ministro había venido recibiendo.

“Ahora, a quien le corresponde revisar y aceptar la renuncia de ellos es al Senado. Puede darse la hipótesis, como ha pasado en la historia, que no la acepten. Y si no la aceptan se quedarán sin haberes de retiro hasta agosto.



“Los haberes son la seguridad, los vehículos, las secretarías, los bienes muebles que les proporciona la Corte como secretarios, como auxiliares, como asesores. Que duran toda la vida con ellos después de retirarse. Y recursos como gasolina, servicios médicos. Esos son los haberes de retiro”, detalló.

El legislador morenista volvió a abordar el tema del proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara, algo que calificó como un “arrebato”.

“Para mí es un arrebato, no tiene asidero constitucional. El ministro Alcántara se extralimitó, se excedió. Invadió facultades y funciones del Congreso de la Unión y obviamente no puede admitirse ni puede aplaudirse una decisión de ese nivel. Porque por la Constitución se establece que no procede recurso ninguno contra una adición o una reforma a la Constitución”, enfatizó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/10/29/monreal-afirma-que-ministros-se-pueden-quedar-sin-su-haber-de-retiro-339376.html>